

Alburquerque
Ayala.
Dion.
Quevora.
Salinas.
Mittana
Nuri.
Peru.

pon crute mi el Sr. publico D. Manuel Jaen
Secretario de su M^{te}. Ayuntamiento Constitucio-
nal, se juntaron a las once en la Sala Capitular,
previa citacion ante diem, a fin de tratar asun-
tos del Servicio Nacional, los Sres D. Benito Pe-
niz Bas, Alcalde tercero Constitucional; D. Joa-
n^o Alburquerque y Laurin, D. Pascual de Ayala, D. Ma-
nuel Dion, D. Mariano Ladrón de Guevara, D. Joni
Salinas, D. Manuel Mittana, Regidores; D. Fran-
co del Cruz Nuri Mateos y D. Miguel Tena Luera, Pro-
curadores Judiciales

Citacion

Dice cuenta en este Ayuntamiento de haberse
hecho la citacion para este Cabildo por los Posteros de
Sala, en virtud de cedula ante diem mandada des-
pachar por el Sr. Alcalde primero Constitucional,
Presidente, al objeto de que se ha hecho expresion; y
de ella resulta hallarse citados los tres concurrentes
y demas que no lo han verificado

El Sr. Administrador
de esta Ciudad, Sr.
Padrones de Subs.

Se ha dado cuenta de un oficio del Sr. Administrador
de Rentas de esta Ciudad, fecha del dia de ayer;
trasladando el que consta del veinte y uno de Abril
ultimo del Sr. Administrador de las de
esta Provincia, y encargando a los Ayuntamientos
la formacion de las matrices para la cobranza de
la Contribucion del Subsidio Industrial y de Comercio en
el presente año, cuya operacion debera estar conclui-
da para el dia Ove del actual; y enterada la Ciudad
ACORDO: Manifestar a dicho Sr. Administrador
que la desmembracion de las Diputaciones que hoy
forman las villas de Lumbarda y Pulpi dio margen
a alguna correspondencia sobre si esta, o no, suge-
tas al empadronamiento de Contribuciones de esta,
y que aun se halla pendiente de la resolucion
del Sr. Intendente, por no haberse conformado la de
Pulpi: que por otra parte la ocupacion de Orizuela
por la faccion de Forcadell; el hallarse la mayor par-
te de los Individuos que componen esta Corporacion

